



INFORME GENERAL DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO FISCAL 2016 DE LA
JEFA DELEGACIONAL DE
ÁLVARO OBREGÓN
A LOS COMITÉS CIUDADANOS



Vecinas y Vecinos integrantes de los Comités Ciudadanos de Álvaro Obregón:

En cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y a la convicción y compromiso del Gobierno Delegacional con la transparencia y la puntual rendición de cuentas a la comunidad, me permito presentar a ustedes el Informe General de Gestión del Ejercicio Fiscal 2016.

Para facilitar su consulta, este documento se ha organizado en dos breves apartados. En primer lugar, una pequeña introducción, en donde se explica el contexto y las principales características de la Delegación Álvaro Obregón. Y en segundo lugar, se refieren los avances que se tuvieron durante 2016, en relación con el Programa de Gobierno 2015-2018.

INTRODUCCIÓN

Álvaro Obregón tiene una población de casi 750 mil habitantes, es la tercera demarcación más poblada de la Ciudad de México.

Nuestra delegación se caracteriza por tener profundos contrastes sociales. En términos de marginación, 33.7% de la población vive en situación de pobreza, de moderada a extrema; 36.5% de la población percibe un ingreso inferior a la línea de bienestar; y sólo 26.8% de la población pertenece a un sector socioeconómico de ingreso medio y alto.

Después de una revisión del Instituto Electoral, en este año 2017 cuenta con 249 colonias, de las cuales 8 son pueblos originarios. Dentro de estas unidades territoriales se encuentran zonas patrimoniales, complejos comerciales y de servicios, como Santa Fe, colonias como Jardines del Pedregal, San Ángel, Chimalistac y San Ángel Inn, y también amplios asentamientos ubicados en las laderas de las 7 barrancas que conforman el territorio delegacional.



promoción económica, que realizamos en conjunto con la Secretaría de Fomento al Empleo, de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades.



Conforme al Programa de Gobierno 2015-2018, durante 2017 la Delegación Álvaro Obregón continuará trabajando en la línea establecida, priorizando las obras y servicios públicos (agua, drenaje y alumbrado); así como las acciones sociales destinadas a mejorar la calidad de vida de las y los obregonenses (imagen urbana, rescate de espacios y acciones directas a la población en condiciones de vulnerabilidad).

Tenemos el reto de potenciar nuestros programas en un entorno más complicado al de 2015 y 2016, sobre todo por el incremento en precios de insumos y combustibles que afectarán nuestros esquemas de operación, por lo que durante 2017 trabajaremos para implementar esquemas más eficientes.

Asimismo, continuaremos labo- rando de manera conjunta con las autoridades correspondientes para construir alternativas efectivas para mitigar la problemática que enfrentamos en materia de seguridad pública, movilidad y orden urbano.

En materia de **GOBERNABILIDAD**, se trabajó en 3 sentidos:

1. Reforzando los esquemas de coordinación con las autoridades encargadas del mando de la policía y las instancias de procuración de justicia, particularmente en el seguimiento a través del Gabinete de Seguridad;
2. Instrumentando programas de prevención, principalmente con recursos de procedencia federal, así como acciones dirigidas a poblaciones de riesgo (jóvenes); y,
3. Con el monitoreo permanente de zonas de riesgo de fiestas clandestinas, atención de comportamientos de riesgo (venta de bebidas alcohólicas) e instrumentación de programas preventivos a la población en general: Vida Nocturna Segura.

María Antonieta Hidalgo Torres

Jefa Delegacional
en Álvaro Obregón

ACCIONES RELEVANTES DURANTE 2016

La principal responsabilidad de los Gobiernos Delegacionales es la prestación de servicios públicos y obras de mantenimiento urbano que tienen a su cargo. Destacan por su relevancia:

- El alumbrado público,
- redes secundarias de agua y drenaje,
- recolección de residuos sólidos, y
- el mantenimiento de vialidades y banquetas.

En el caso de Álvaro Obregón, son fundamentales el rescate, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, parques y jardines. En especial en las colonias asentadas fuera del anillo periférico, dado que muchas de ellas se formaron y crecieron sin esquemas de planeación urbana que incluyeran alternativas viables para la recreación, cultura y deporte de su población.



Por otra parte, y dados los problemas de pobreza y marginación que enfrenta casi el 60% de sus habitantes, son relevantes las acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

Particularmente, los programas para mejorar el entorno y la imagen urbana (Mejoramiento de la Imagen Urbana, a través del repellido y pintura de fachadas, así como la entrega de pintura), el Mantenimiento y Rehabilitación de Áreas Comunes en Unidades Habitacionales (Convive), así como los servicios a cargo del gobierno en sus distintos niveles.



En forma sencilla, el trabajo del Gobierno Delegacional puede resumirse en 3 grandes rubros:

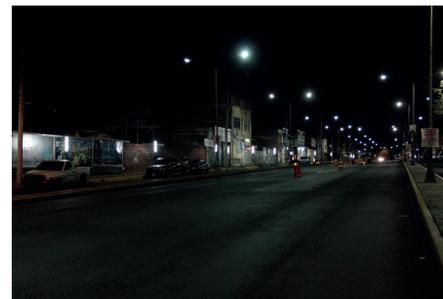
En materia de **SERVICIOS PÚBLICOS**, podemos destacar los siguientes resultados:

1. En conjunto, estas actividades concentraron el 43.01% de los recursos asignados a la delegación durante 2016.
2. Dentro de los conceptos que integran este rubro, las acciones de mantenimiento y rehabilitación de redes secundarias de agua potable y drenaje, concentraron el 12.18% (con relación al presupuesto total), incluyendo los recursos prove-

nientes del FAIS, con los que se instrumentaron 4 proyectos de drenaje y 3 de agua potable.



3. Al Programa de Mantenimiento del Alumbrado Público destinamos 12.91 pesos de cada 100 que integraron el presupuesto de la delegación. Con ellos se dio mantenimiento a 11 mil 586 luminarias (5 mil 712 OV, 3 mil 899 balizas, y 1 mil 975 ménsulas) y se instalaron de 4 mil 998 puntos de luz adicionales (100 OV, 643 balizas y 4 mil 255 ménsulas), con una cobertura de 227 de las 247 colonias de la delegación.



4. Como parte del programa permanente de reencarpetao y mantenimiento de vialidades, se dio mantenimiento

a 160 mil metros cuadrados de pavimentos, incluyendo en estos proyectos una pavimentación con recursos del FAIS.

5. El tema de banquetas y guarniciones es uno de los más relevantes para la delegación. En este rubro, se rehabilitaron 30 mil 631 metros cuadrados de banquetas.



6. En lo que toca al manejo de residuos sólidos, se recogieron y trasladaron 289 mil 386 toneladas de basura.

7. Mientras que en el tema de cuidado del medio ambiente, se dio mantenimiento a un millón 188 mil 21 metros cuadrados de área verdes y se cultivaron 172 mil plantas.



En **MATERIA SOCIAL**, se destinaron el 20.39% de los recursos asignados a la delegación. Entre las acciones destacan las siguientes:

1. Mejoramiento del Entorno Urbano

El **Programa de Mejoramiento Urbano**, beneficia las colonias con mayores carencias y el entorno urbano deteriorado. En éste programa se invirtieron 60 millones de pesos, y se pintaron y repellaron 7 mil 725 viviendas, en beneficio de 33 mil personas.

El **Programa de Coinversión Social (CONVIVE)**, atiende y ayuda al mantenimiento de unidades habitacionales. Tuvo una inversión de 40 millones de pesos, para atención de 17 unidades habitacionales, en beneficio de más de 60 mil personas. En 5 se aplicó pintura exterior a los edificios, una se impermeabilizó, en 6 se trabajaron áreas verdes, parques de bolsillo, gimnasios y centros sociales, en 4 se trabajaron los drenajes, y en 2 muros perimetrales.



2. En el **Programa de Apoyo a Familias en Desventaja Social**, se dieron 7 mil apoyos de 6 mil pesos, que beneficiaron a 7 mil 206 familias, dadas las sustituciones que se registraron.



3. Cabe destacar también la operación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil que dan atención a 2 mil 200 niñas y niños.
4. Por otra parte, en materia de rescate y mantenimiento de espacios, se invirtió el 5.17% del presupuesto total de la delegación, con lo que se fortalece la infraestructura disponible, en beneficio directo de la población con mayores carencias.
5. Y finalmente las acciones sociales, de salud, culturales y deportivas, que han beneficiado a cerca de 100 mil personas, con actividades de salud preventiva, salud animal, actividades culturales (sobre todo las tradicionales) y deportivas, así como la atención de adultos mayores, jóvenes, mujeres personas con discapacidad y

La Delegación Álvaro Obregón tiene una extensión de 96.7 kilómetros cuadrados, de los cuales 25% corresponden a suelo de conservación y representan un recurso ambiental importante para la Ciudad de México.

Cuenta con 140 kilómetros lineales de barrancas, 100 de los cuales se encuentran habitados. En éstas encontramos suelo de conservación, áreas de valor ambiental, áreas verdes y asentamientos irregulares que datan de la década de 1980.



Cerca del 80% de las barrancas y ríos están contaminados, en muchos casos, debido a la descarga de aguas negras y grises; problema aún no resuelto por la falta de recursos. Esta situación representa un riesgo permanente para la población que vive en las laderas.

Treinta y seis colonias se encuentran edificadas sobre suelo minado, a consecuencia de la explotación de arena y grava desde 1920. Ocho colonias están asentadas sobre suelo de relleno de cascajo proveniente de los sismos de 1985.



Estas características orográficas representan un reto para la delegación y dificultan la prestación de servicios urbanos, de seguridad pública, de movilidad y de protección civil.

A esta problemática, se suman los temas de:

- Asentamientos urbanos irregulares, que no se han regularizado debido a múltiples factores;
- El desarrollo urbano que se ha concentrado en algunos corredores y zonas;
- El rezago en mantenimiento de edificios y espacios públicos, culturales, deportivos y recreativos por presupuesto insuficiente;
- El mantenimiento de Ciudad Santa Fe y
- Los esquemas de protección de zonas de valor ambiental y patrimonial.